



NIT: 891.855.130-1

M.



No. 20241700142011
 Fecha Radicado: 12-NOV-2024 02:1
 Destino: ANA BETTY LEON GUERRA
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

RESOLUCIÓN No.	1217	Fecha:	15 de octubre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	ANA BETTY LEON GUERRA
Nit - Cc:	41701042
Predio Numero	0101000001330904900000088 (010101330088904)
Dirección Del Inmueble	C 11 12 16 In L 201
Dirección De Cobro	C 11 12 16 In L 201 / CALLE 11 12-02/28 según VUR

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaría de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en al Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que la Señora: **ANA BETTY LEON GUERRA** identificada con la cedula de ciudadanía No. **41701042**, es propietaria del inmueble distinguido con el numero catastral **0101000001330904900000088 (010101330088904)**, según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta), registra con Matricula inmobiliaria **095-54463** y dirección según **CALLE 11 12-02/28** de este municipio; aun cuando en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos **INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registra con dirección en la **C 11 12 16 In L 201** de este municipio.

Que el predio identificado con código catastral **0101000001330904900000088 (010101330088904)**, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias fiscales de los años 2014 a 2024. Se le practico liquidaciones oficiales para las vigencias 2014 a 2018, según resolución No. 1011 de 2018, liquidación oficial para las vigencias 2019 a 2022, según resolución No. 595 de 2022; además de unos procesos administrativos de cobro coactivo Nos. 196 de 2022 y 1089 de 2024. En razón a lo anterior la presente liquidación incluye el cobro de las vigencias fiscales de los años 2023 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los interese de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 - en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario. de tal suerte



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a cualquier título que lo haya adquirido.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2023 a 2024, del predio identificado con código catastral **010100001330904900000088 (010101330088904)**, ubicado en la siguiente dirección **C 11 12 16 In L 201**, Así:

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
010100001330904900000088	41.701.042	201354352	0	11	38						
Propietario		Años a pagar	Dirección C 11 12 16 In L 201								
ANA BETTY LEON GUERRA		2023 a 2024	Avaluo \$ 55,281,000								
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado -							
Matrícula Inmobiliaria 095-54463	30/06/2019	2013	22/03/2013	\$ 399,810							
Año	%Matr	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	B.Pred	Sob Bomben	Akumbredo	Saldo Dev.	Otros	Total
2023	0.006	52,895,000	317,370	138,225	0	0	6,347	0	0	6,347	458,942
2024	0.006	55,281,000	331,686	28,399	0	0	6,634	0	0	6,634	384,719
TOTALES			649,056	162,624	0	0	12,981	0	0	12,981	824,661

los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.


ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los (quince) 15 días del mes octubre de 2024.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyecto: Juan G – Contratsita
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.



pasión por lo que hacemos

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (B) 7458627
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIUJ 4923 Transporte de Mercancía
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666602

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Ju497 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

PEC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:47				ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1				UNIDADES	Desconocido	No.31	1 1 2
TEL: 7702040				CEDULA / TI / NIT	Rehusado	No.14	1 1 2
PARA ANA BETTY LEON GUERRA				PESO (Kgr)	No Resido	No.35	1 1 2
C 11 12 16 INTERIOR L 201				PESO VOL	No Reclamado	No.40	1 1 2
TEL 3106729531				PESO A COBRAR(Kg)	Dir. errada	No.34	1 1 2
COD. POSTAL 152210465				VALOR DECLARADO	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 1 2
RECIBE LOS SABADOS: SI				VAL SERV ME	Fecha de devolución al remitente	INTENTO DE ENTREGA:	
NOTAS				FELETE VARIABLE	Para Me y Rf. Tiempo de entrega 48 horas hábiles después deambo en destino		
HACIENDA-PERSUASIVO				OTROS	1 INTENTO DE ENTREGA		
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1217 - 2024				TOTAL FLETE	2 INTENTO DE ENTREGA		
Nombre CC.Remitente				CARTAPORTE: SI	Gula complementaria de devolución		
DOCUMENTO					Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				Observaciones en la entrega:			
				Fecha estimada de entrega: 20/12/2024			
				175000367448			
El usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterolas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido cláusular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir a nuestra página web o al PBX (1)7443870				Fecha estimada de entrega: 20/12/2024			
RECOLECCION:				FCPCRD1			



pasión por lo que hacemos

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (B) 7458627
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIUJ 4923 Transporte de Mercancía
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666602

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Ju497 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

PEC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:47				ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1				UNIDADES	Desconocido	No.31	1 1 2
TEL: 7702040				PESO (Kgr)	Rehusado	No.14	1 1 2
PARA ANA BETTY LEON GUERRA				PESO VOL	No Resido	No.35	1 1 2
C.11 12 16 INTERIOR L 201				PESO A COBRAR(Kg)	No Reclamado	No.40	1 1 2
TEL 3106729531				VALOR DECLARADO	Dir. errada	No.34	1 1 2
COD. POSTAL 152210465				VAL SERV ME	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 1 2
RECIBE LOS SABADOS: SI				FELETE VARIABLE	Fecha de devolución al remitente	INTENTO DE ENTREGA:	
NOTAS				OTROS	Para Me y Rf. Tiempo de entrega 48 horas hábiles después deambo en destino		
HACIENDA-PERSUASIVO				TOTAL FLETE	1 INTENTO DE ENTREGA		
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1217 - 2024				CARTAPORTE: SI	2 INTENTO DE ENTREGA		
Nombre CC.Remitente					Gula complementaria de devolución		
DOCUMENTO					Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				Observaciones en la entrega:			
				Fecha estimada de entrega: 20/12/2024			
El usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterolas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido cláusular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir a nuestra página web o al PBX (1)7443870				Fecha estimada de entrega: 20/12/2024			
ORIGEN ENVIA:				FCPCRD1			



pasión por lo que hacemos

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (B) 7458627
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020

R.F 17



RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 18/12/2024
 Guia: 174002666602
 Estado: **DEVUELTA**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Nombre Destinatario: ANA BETTY LEON GUERRA
 Telefono Remitente: 7702040
 Direccion Destinatario: C 11 12 16 INTERIOR L 201
 Telefono Destinatario: 3106729531
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$10,000
 Total: \$15,400
 Dice contener: DOCUMENTO
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: **2**
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »

Fecha Recoleccion: 18/12/2024
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240180
 Responsable: ANGEL DAVID MARTINEZ SOSA

DESPACHO »

Fecha despacho: 18/12/2024
 Relacion de Viaje: 17 - 205705
 Responsable: RICARDO ANDRES-BERNAL COMBARIZA

REPARTO »

Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 23/12/2024
 Hora entrega: 10:54
Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000362748
 Documentos: 000000000001

[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
19/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	11:10 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: Sandra Gonzlez	23/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-3-362748 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASÍNC		23/12/2024 10:55:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- sac04 CPR-293954
19/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	11:10 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: Sandra Gonzlez	21/12/2024 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051	21/12/2024 08:27:00 a. m.	21/12/2024 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR-293954
19/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	11:10 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: Sandra Gonzlez	20/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	17051	20/12/2024 08:33:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR-293954
19/12/2024 12:00:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	11:10 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: Sandra Gonzlez	19/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA	PDS	19/12/2024 02:16:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR-293954

